

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 27 de Octubre de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 600 / 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 4 del Acta N° 1945/25 de fecha 16 de Octubre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a *Licitación Pública Nacional N° 22/25 para la Adquisición de Bombas y Accesorios para Aguas Residuales.* – ID 473.144.- de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Total (IVA Incluido)
PIRO Y S.A. RUC N° 80000505-8	Gs. 260.133.800.- (Guaraníes doscientos sesenta millones ciento treinta y tres mil ochocientos)
OLEO HIDRAULICA S.A. RUC N° 80029049-6	Gs. 610.102.241.- (Guaraníes seiscientos diez millones ciento dos mil doscientos cuarenta y uno)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.
Lic. Lizzaluz
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
UOC - essap sa